



SICI - PP - 02 PERFIL DE PUESTO

Grupo:	Paramédico	Código:	CF41088
Rama:	Médica		
Puesto:	Subjefe de Educación e Investigación en Enfermería	Actualización:	Febrero 2025

Funciones.

Participar en la elaboración del programa de trabajo conforme al plan estratégico del área de enfermería.

Ejecutar los programas estratégicos emanados del programa de trabajo del área de enfermería, en lo que a educación e investigación se refiere.

Operar, aplicar y difundir las normas nacionales e institucionales en materia de educación y de investigación.

Desarrollar tácticas operativas para lograr las metas establecidas en los programas educativos o de investigación definidos por el área de enfermería.

Gestionar los recursos necesarios para la operación de los programas de su ámbito de responsabilidad.

Elaborar programa anual de su área de competencia.

Establecer las estrategias para la operación de su programa anual de trabajo.

Elaborar el diagnóstico de necesidades de capacitación técnica y para el desarrollo del personal de enfermería.

Elaborar programa anual de capacitación que responda a las necesidades detectadas en el diagnóstico.

Determinar la modalidad educativa que requieren los cursos de educación continua.

Coordinar o asesorar el desarrollo de los programas de educación en el área de enfermería.

Planear, organizar, dirigir y evaluar programas de educación de su ámbito de competencia.

Planear, organizar y evaluar las sesiones clínicas de enfermería.

Participar en las sesiones generales de la unidad médica.

Asesorar, coordinar y evaluar programas de educación en servicio.

Participar en la implementación de programas de educación para la salud.



SICI - PP - 02 PERFIL DE PUESTO

Grupo: Paramédico

Código:

CF41088

Rama: Médica

Puesto: Subjefe de Educación e
Investigación en
Enfermería

Actualización: Febrero 2025

Coordinar y supervisar actividades de educación en servicio.

Apoyar y asesorar al personal operativo de enfermería, sobre los trámites de becas y comisiones destinadas a actividades educativas.

Coordinar con las instituciones educativas el desarrollo de los programas de educación formativa.

Coordinar los esfuerzos y las acciones para el desarrollo profesional y personal de enfermería.

Identificar y seleccionar a los candidatos para desarrollar las actividades educativas.

Supervisar y evaluar las actividades de educación en enfermería implementadas en la unidad.

Analizar conjuntamente con los profesores titulares responsables del proceso de educación los resultados de la evaluación.

Desarrollar estrategias para el mejoramiento de los programas educativos con base en los resultados de la evaluación.

Evaluar el impacto de los programas de capacitación impartidos.

Proponer el área o actividades que el personal capacitado puede desempeñar.

Aplicar estrategias encaminadas a determinar las necesidades de profesionalización del personal de enfermería.

Elaborar programa de profesionalización incluyente de todas las categorías de enfermería.

Aplicar la normatividad para la utilización de las unidades médicas como escenarios para la práctica clínica.

Participar en la tutoría de los estudiantes de enfermería de los diferentes niveles de formación académica.

Coordinar y evaluar conjuntamente con las instituciones educativas los programas de prácticas clínicas.

Promover el desarrollo de proyectos de investigación que mejoren los cuidados de enfermería.

Participar o asesorar los proyectos de investigación clínica u operativa.

Promover la publicación de los trabajos de investigación en enfermería.

Promover la utilización de los resultados de investigación para mejorar la atención de enfermería.



SICI - PP - 02 PERFIL DE PUESTO

Grupo: Paramédico **Código:** CF41088

Rama: Médica

Puesto: Subjefe de Educación e Investigación en Enfermería **Actualización:** Febrero 2025

Planear, organizar y evaluar la aplicación del programa de servicio social en la unidad.

Participar en la elaboración y difusión de boletines y revistas científicas.

Participar en los comités de la unidad médica.

Planear, organizar y evaluar actividades científico-académicas.

Establecer coordinación con las diferentes áreas de la unidad que tengan relación con la educación.

Realizar las demás funciones inherentes a su puesto.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

Requisitos académicos.

Nivel Académico:

Licenciatura

Grado de Avance:

Titulado

Carrera(s):

Enfermería

Documento para acreditarlo:

Título y Cédula

Nivel Académico Adicional:

Especialidad

o

Maestría

Grado de Avance:

Especialidad: Titulado

Maestría : Titulado

Carrera(s):

Especialidad:

Administrativas,

Educativas de Salud,

Enfermería.

Maestría:

Administrativas,

Educativas de Salud,

Enfermería.

Documento para acreditarlo:

Especialidad: Título y Cédula

Maestría : Título y Cédula

Otros: n/a



SICI - PP - 02 PERFIL DE PUESTO

Grupo: Paramédico **Código:** CF41088

Rama: Médica

Puesto: Subjefe de Educación e
Investigación en
Enfermería

Actualización: Febrero 2025

Experiencia laboral.

2 años de experiencia en unidades Hospitalarias ocupando los diferentes niveles jerárquicos de la rama.

Ámbito de responsabilidad.

Actividades docentes y de investigación de enfermería en unidades médicas de más de 60 camas.

Nivel inmediato superior.

Jefe de Enfermeras "A", "B", "C", "D" y "E".

Nivel inmediato inferior.

Enfermera Jefe de servicio.

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

n/a

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
			X	X	X